

MEMORANDO DGAI N° 074/2023

A : Lic. Tadeo Rojas, Ministro
Ministerio de Desarrollo Social

: **MG. Raúl Ramírez, Viceministro**
Viceministerio de Administración y Finanzas

De : Lic. Yohana Noralí Benítez M., Directora General Interina
Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Ref. : Remisión Informe Final N° 11

Fecha : 31 de octubre de 2023

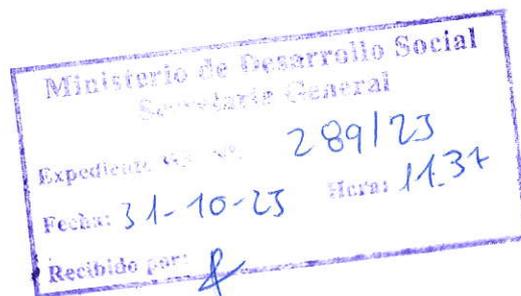


Por medio del presente me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir:

Informe Final N° 11, correspondiente a la Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica, mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2023.

Adjunto se remite al VMAF: copia de Providencia VMAF N° 1467/2023 y Memorándum DA N° 101/2023 con sus anexos correspondientes en 1 (un) Bibliorato.

Atentamente.



Carolina Ramos
Secretaria General
Ministerio de Desarrollo Social



Yohana Noralí Benítez
Directora General Interina
Ministerio de Desarrollo Social

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 		Sistema Integral de Gestión	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 11		Versión: 02

Expediente:	Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica. Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional. (Actividad 9).
Referencia:	Providencia VMAF N° 1.467/2023, a través del Memorándum DA N° 101/2023, correspondiente a la Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica correspondiente al mes de octubre 2023.
Fecha:	31/10/2023

1. ANTECEDENTES

Resolución MDS N° 1.379 de fecha 04/10/2022 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023".

Resolución MDS N° 005 de fecha 31/01/2023 "Por la cual se autoriza la reapertura de Fondo Fijo o Caja Chica, a cargo del Viceministerio de Administración y Finanzas del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023".

Encargo de Auditoría N° 18, por el cual se solicita ejecutar procedimientos de análisis e informe correspondiente a la Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica, mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2023.

2. OBJETIVOS

- a) Que la rendición de cuentas esté constituida por los documentos originales que respaldan las operaciones de pago realizadas.
- b) La correcta imputación presupuestaria de los rubros citados de gastos.

3. ALCANCE

La verificación fue realizada sobre las documentaciones remitidas por Providencia del Viceministerio de Administración y Finanzas, Expediente VMAF N° 1.467/2023, a través del Memorándum DA N° 101/2023, **Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica, correspondiente al mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2023, por ₡ 16.299.045.- (guaraníes dieciséis millones doscientos noventa y nueve mil cuarenta y cinco).** –

Se deja constancia que la verificación se limita exclusivamente a emitir una opinión sobre la presentación de la Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica, remitida por el Viceministerio de Administración y Finanzas sin perjuicio de auditar las mismas posteriormente.


Laura Rivas Cáceres
 Auditora Junior
 DGAI - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay". Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIA o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y no debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe su reproducción, distribución o ceder los derechos sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".				
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARA MOTENONDEHA	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI	
			Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 11		Versión:	02

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

La Auditoría no ha tenido ninguna limitación al alcance del presente trabajo sobre la aplicación de procedimientos y verificación de las documentaciones proveídas por la dependencia auditada.

5. MARCO LEGAL

- ✓ Ley 2.051/2013 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/2003.
- ✓ Decreto N° 9.235/95 "Por el cual se crea la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República";
- ✓ Decreto N° 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social.
- ✓ Decreto N° 962/2008 "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF);
- ✓ Ley N° 6873/2022 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022 y su Decreto Reglamentario N° 6581/2022.
- ✓ Resolución M.D.S. N° 005 de fecha 31/01/2023 "Por la cual se autoriza la reapertura de Fondo Fijo o Caja Chica, a cargo del Viceministerio de Administración y Finanzas del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2023"
- ✓ Resolución MDS N° 080 de fecha 12/09/2023 "Por la cual se designa a funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social que se encuentran autorizados para la utilización de las tarjetas de compras institucionales prepagas para los fondos fijos y caja chica, en el marco del Convenio de cooperación interinstitucional para la emisión y procesamiento de tarjetas únicas prepaga – PROCARD, y se abroga la Resolución MDS N° 947/2020.
- ✓ Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

6. DESARROLLO DEL INFORME

El trabajo consistió en cotejar que las documentaciones presentadas como respaldo de la Planilla de Rendición de Gastos de Caja Chica, **por \$ 16.299.045.- (guaraníes dieciséis millones doscientos noventa y nueve mil cuarenta y cinco), correspondiente al mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2023**, cumplan con lo establecido en las Reglamentaciones Vigentes, verificándose la presentación de las Planillas de Gastos de Caja Chica Formulario B-07-01 modalidad de pago por Tarjeta. A continuación, se presenta el detalle de las facturas verificadas:


Laura Rivas Cáceres
 Auditora Junior
 DGAI - MDS


L. Silvia Montiel
 Jefa de Auditoría Financiera


Soledad Norali Benítez
 Jefa de Auditoría Interina
 DGAI - MDS



Misión: Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay.
 Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin prohibición, se goza de la copia controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTERIO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".



PARAGUAY
TEKOATY
AKÁRAPU'ARÁ
MOTENONDEHA

Sistema Integral de Gestión



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Código:

FO-CE-02/06



INFORME FINAL N° 11

Versión:

02

DETALLE DE FACTURAS VERIFICADAS MES DE OCTUBRE - PAGOS POR TARJETA				
RUBRO	DESCRIPCIÓN	FACTURA N°	FECHA	MONTO
242	MANT. Y REP. MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	6767	3/10/2023	1.195.000 -
		1877	13/10/2023	1.310.400 -
244	MANT. Y REP. MENORES DE VEHICULOS	3477	12/10/2023	142.550 -
		11075	12/10/2023	297.451 -
		15408	13/10/2023	630.000 -
262	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	833	13/10/2023	1.900.000 -
265	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	501	3/10/2023	1.900.000 -
		824	4/10/2023	1.100.000 -
281	SERVICIO DE CEREMONIAL	1.040	6/10/2023	1.000.000 -
		126.116	9/10/2023	461.700 -
		42.005	10/10/2023	825.000 -
		1.044	16/10/2023	1.500.000 -
284	SERVICIO DE CATERING	8.453	3/10/2023	326.086 -
		32.831	4/10/2023	265.100 -
		120.060	6/10/2023	40.000 -
		88.877	9/10/2023	193.900 -
		125.977	9/10/2023	66.000 -
		126.846	11/10/2023	84.000 -
		122.267	12/10/2023	190.324 -
		18.854	13/10/2023	48.000 -
		123.961	17/10/2023	491.084 -
341	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	92.680	5/10/2023	33.650 -
343	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	8.839	3/10/2023	1.758.000 -
		8.983	10/10/2023	503.000 -
396	ARTICULOS DE PLÁSTICO	125.976	9/10/2023	37.800 -
TOTAL				16.299.045

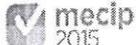
Laura Rivas Cáceres
Laura Rivas Cáceres
Auditora Junior
DGAH - MDS

Silvia Montiel
Lic. Silvia Montiel
Jefa Auditoría Financiera
DGAH - MDS

Yohana Norali Benítez
Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General Interina
DGAH - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 11	Versión:	02

7. CONCLUSIÓN

En base a los trabajos realizados y a las verificaciones efectuadas a la Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica del mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2023, monto utilizado por \$ 16.299.045.- (guaraníes dieciséis millones doscientos noventa y nueve mil cuarenta y cinco)., correspondiente a pagos por tarjeta obrantes en el Expediente remitido por el Viceministerio de Administración y Finanzas, en la Providencia VMAF N° 1.467/2023, a través del Memorándum DA N° 101/2023, es de parecer de esta Auditoría, que las documentaciones en general, se presentan razonablemente.

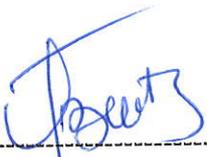
Es nuestro informe.



Laura G. Rivas Cáceres
Auditora Junior
Dpto. Auditoría Financiera



Lic. Silvia Montiel
Jefa
Dpto. Auditoría Financiera



Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General Interina
Dirección General de Auditoría Interna Institucional



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.